

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA



SALA LABORAL

HORA: 08:00 a.m.
FECHA: 31 DE MAYO DE 2022
CLASE DE PROCESO: ESPECIAL – FUERO SINDICAL - ACCIÓN DE LEVANTAMIENTO DE FUERO SINDICAL – PERMISO PARA DESPEDIR
DEMANDANTE: FERTILIZANTES COLOMBIANOS -FERTICOL- S.A. EN LIQUIDACIÓN.
DEMANDADO: JAIME BECERRA SILVA
ORG. SINDICAL: SINDICATO DE TRABAJADORES DE FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A. -SINTRAFERTICOL-
RADICADO: 68081.31.05.001.2022.00051.01
R.T. 568-2022
FECHA DE LA PROVIDENCIA: 27 DE MAYO DE 2022
MAG. PONENTE: SUSANA AYALA COLMENARES

PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA

“**PRIMERO. CONFIRMAR** la sentencia de fecha 29 de marzo de 2022, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Barrancabermeja, en el proceso ESPECIAL – LEVANTAMIENTO DE FUERO SINDICAL – PERMISO PARA DESPEDIR impetrado por FERTILIZANTES COLOMBIANOS - FERTICOLS. A. EN LIQUIDACIÓN contra JAIME BECERRA SILVA. **SEGUNDO. ABSTENERSE** de condenar en costas en esta instancia, atendiendo al grado jurisdiccional de consulta con que se abordó el examen de la sentencia. **TERCERO.** En firme esta providencia, **DEVOLVER** la actuación al juzgado de origen para lo pertinente.” Formatos del texto.

El presente edicto se fija en la página web institucional, en el micrositio de la Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, por un (01) día hábil, **hoy 31/05/2022 a las 8 a.m.**, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P. del T. y la S.S., en concordancia con el artículo 40 ibídem, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.

[VER PROVIDENCIA](#)


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria

El presente Edicto se desfija **hoy 31/05/2022**, a las 04:00 p.m.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria